

OR-000113-2023

Santiago, 14/06/2023

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

REFERENCIA: Solicitud de inicio del proceso para la interconexión de instalaciones, Proyecto “Aumento de Capacidad línea 1x220 kV Charrúa-Temuco”

Estimado Señor:

De acuerdo al Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se interconectan al SI” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, le informamos a usted que actualmente Transelec S.A. está desarrollando el proyecto de la referencia, el cual se enmarca dentro de lo establecido en el Decreto N° 171 exento, publicado el día 14 de septiembre de 2020 del Ministerio de Energía, que fija listado de obras de ampliación de los sistemas de transmisión nacional y zonal para los doce meses siguientes.

El proyecto consiste, como obra conjunta, en el aumento de capacidad de transmisión de la línea 1x220 kV Charrúa - Temuco hasta la S/E Mulchén (desde marco de línea en S/E Charrúa hasta la nueva estructura 241A ubicada a 500m de la S/E Mulchén), permitiendo un aumento desde 264 MVA a una capacidad de, al menos, 530 MVA a 35°C con sol. Además, el proyecto incluye todas las obras, modificaciones y labores necesarias para la ejecución y puesta en servicio de las nuevas instalaciones, tales como adecuaciones en los patios respectivos, adecuación de las protecciones, comunicaciones, SCADA, obras civiles, montaje, malla de puesta a tierra y pruebas de los nuevos equipos, entre otras. Por su parte el Decreto 11T, publicado el 17 de junio de 2022 del Ministerio de Energía, señala que la intervención de instalaciones es realizada por: Transelec S.A., Edelnor Transmisión S.A. (Filial de Engie), Besalco transmisión SpA y la Empresa Transmisión Eléctrica Transemel S.A., separándose el VI por cada propietario.

La tabla de a continuación muestra los tramos de línea a intervenir por cada propietario:

ID	Sección-Tramo	Desde	Hasta	Longitud [m]	Propietario
3682	Charrúa - Tap El Rosal	ML charrúa	T61	17835	Transelec SA
3683	Tap El Rosal-E61A	T61	T61A	68	Transelec SA
3684	E61A - S/E El Rosal	T61A	ML El Rosal	67	Engie
3685	S/E El Rosal – E61A	ML El Rosal	T61A	67	Engie
4157	E61A - E145N	T61A	T145N	23892	Transelec SA
4158	E145N - Los Varones	145N	ML Los Varones	624	Besalco Transmisión SPA
4159	Los Varones- E145N	ML Los Varones	145N	624	Besalco Transmisión SPA
4160	E145N-Duqueco	T145N	ML Duqueco	7392	Transelec SA
1806 ¹	Duqueco - E241A	ML Duqueco	T241A	20128	Transelec SA

¹ ID de información Técnica que corresponde a Duqueco-Los Peumos

Asimismo, los trabajos en cada subestación son de responsabilidad de los respectivos propietarios de estas, en este caso Transelec desarrollará los siguientes trabajos en la S/E Charrúa, (paño J9):

- i. Verificación y conexión a malla de puesta a tierra para los equipos y estructuras a reemplazar de diagonales del patio de 220 kV.
- ii. Ingeniería, suministros y construcción de estructuras bajas y sus fundaciones para los equipos a reemplazar en las diagonales del patio de 220 kV.
- iii. Ingeniería, suministro, transporte a sitio, montaje, pruebas FAT, pruebas en sitio y puesta en servicio para el reemplazo del equipamiento de alta tensión en las diagonales del patio de 220 kV.

Los trabajos sobre las otras subestaciones se distribuyen de la siguiente forma:

Subestación	Propietario
SE El Rosal.	Edelnor
SE Los Varones.	Besalco
SE Duqueco.	Transemel

El programa de construcción considera una ejecución en 5 etapas, de acuerdo con el siguiente detalle:

ETAPA I: En S/E Charrúa, reemplazo de los transformadores de corriente, trampas de ondas y reemplazar todos los conductores de paño, conectores entre equipos y entre equipos, templas y barras que sean necesarios para la nueva capacidad de la Línea 1x220 kV La Charrúa - Temuco.
Fecha PES Estimada: febrero de 2024.

ETAPA II: Energización tramo: Charrúa - El Rosal (Tramos: Charrúa - Tap El Rosal y Tap El Rosal - Est. 61A)
Fecha PES Estimada: febrero de 2024.

ETAPA III: Energización tramo: El Rosal - Los Varones (tramo: Est. 61A - Est 145N)
Fecha PES Estimada: agosto de 2024.

ETAPA IV: Energización tramo: Los Varones – Duqueco (Tramo: Est. 145N - Duqueco)
Fecha PES Estimada: noviembre de 2024.

ETAPA V: Energización tramo: Duqueco – Est. 242 (Tramo: Duqueco - Est. 241A)
Fecha PES Estimada: marzo de 2025.

Finalmente, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 del mencionado Anexo Técnico, solicitamos a usted el inicio del proceso de interconexión de estas instalaciones. Para tales efectos se remiten los siguientes anexos:

- Anexo N°1 Diagramas Unilineales.
Planos de Disposición de Equipos Plantas y Cortes
Listado de estructuras
Perfil Longitudinal

Anexo N°2 Cronograma del Proyecto.
Anexo N°3 Publicación Decreto.
Anexo N°4 Formulario Solicitud Inicio Proceso Conexión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,
TRANSELEC S.A.,

Jaime Cancino Castro
Gerente Gestión de Redes